

Factura: 002-002-000036572



20181701024000986

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701024000986

NOTARIO OTORGANTE:	24 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (11:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	1
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COLNATUR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792611059001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
BRE DEL PETICIONARIO:	COLNATUR S.A.
ENTIFICACIÓN DEL CIONARIO:	1792611059001

2.1.1

20/08/18

N° TRAMITE: 52663-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

ERVACIONES:

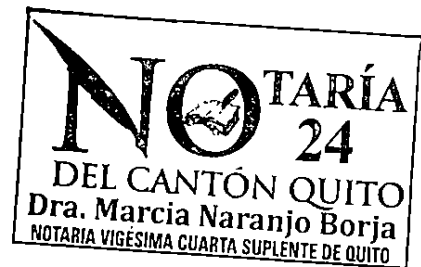
NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6760-DP17-2018-MP

N° TRAMITE: 52663-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

03/07/18 2.1.1





Factura: 002-002-000036518



20181701024P02137

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

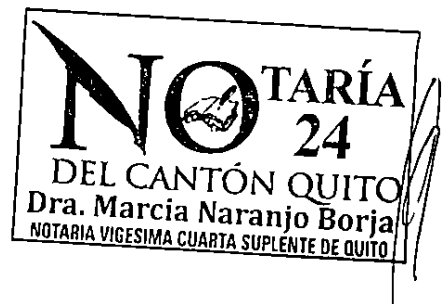
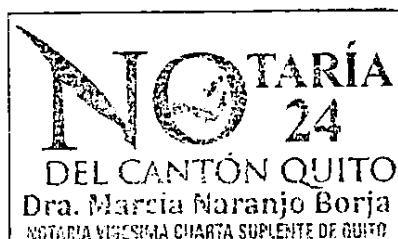
EXTRACTO

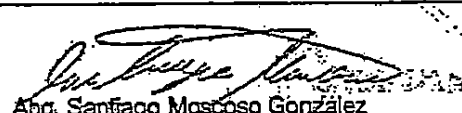
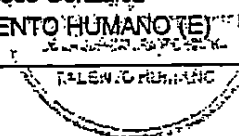
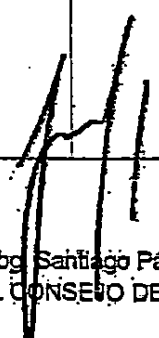
Escritura N°:	20181701024P02137						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2018, (11:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COLNATUR S.A.	REPRESENTA DO POR	RUC	1792611059001	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATEGICOS - SERGES S.C.C
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6760-DP17-2018-MP



ACCIÓN DE PERSONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA		Nro. 6760-DP17-2018-MP Fecha 21/jun/2018	
1 ORGANOS AUXILIARES DE PICHINCHA			2 Nro Fecha		
3 NARANJO BORJA Apellidos		MARCIA ALEJANDRINA Nombre		4 Rige A Partir De 25/jun/2018 Rige Hasta 29/jun/2018	
5 Cédula de Ident. 020105893-0		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación 018-0021	
8 Tipo Acción de Personal Designación					
9 Explicación Por haberse autorizado vacaciones a la doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, designa temporalmente como reemplazo a la DRA. MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, Notaria Suplente, desde el 25 hasta el 29 de junio de 2018, correspondiéndole todas las atribuciones del caso. Ref: solicitud de vacaciones autorizada.					
10 Situación Actual Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE PICHINCHA/ Departamento NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO Puesto NOTARIO SUPLENTE Remuneración Unif. 0 Lugar de Trabajo QUITO Partida XXXX			11 Situación Propuesta Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE PICHINCHA Departamento NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO Puesto NOTARIO (S) Remuneración Unif. 0 Lugar de Trabajo QUITO Partida 53315		
12 La persona reemplaza a Quien cesó en el Cargo con fecha			FLOR RIBADENEIRA JACOME Causal VACACION		
13 Registro Nro 6760 W Fecha 21/jun/2018			 Abg. Santiago Mostoso González COORDINADOR DE TALENTO HUMANO (TE) 		
 Abg. Santiago Páez Páiz DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA					



Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

1

2

3

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

4

DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A.

5

6

OTORGADO POR:

7

VERÓNICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE

8

GERENTE GENERAL

9

SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C.

10

PRESIDENTE EJECUTIVO

11

COLNATUR S.A.

12

13

CUANTÍA: INDETERMINADA

14

Di 3 COPIAS

15

RV

16

17

18 En la ciudad de Quito, Capital de la República del

19 Ecuador, hoy día veinte y seis de junio de dos mil

20 dieciocho; ante mí Doctora MARCIA ALEJANDRINA NARANJO

21 BORJA, NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN

22 QUITO, conforme acción de personal número SEIS SIETE

23 SEIS CERO GUION D P UNO SIETE GUION DOS MIL DIEZ Y OCHO

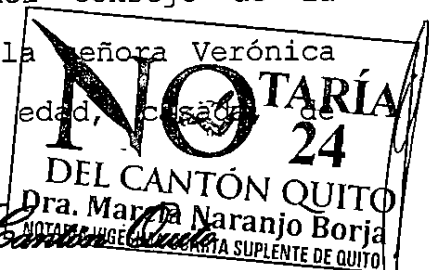
24 GUION M P (6760-DP17-2018-MP), suscrita el veinte y uno

25 de junio de dos mil diez y ocho por el Abogado Santiago

26 Páez Paliz, Director Provincial del Consejo de la

27 Judicatura de Pichincha, comparece la señora Verónica

28 Elizabeth Meza Aguirre, mayor de edad, casada,



Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

1 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito,
2 portadora de la cédula de identidad número uno siete uno
3 cuatro tres cinco cinco seis cero siete, quien comparece
4 en su calidad de representante legal de la compañía
5 SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C., a
6 su vez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la
7 compañía COLNATUR S.A., a quien de conocer doy fe en
8 virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía
9 cuya copia certificada acompaño debidamente autorizada
10 por la compareciente advertida que fue por mí; la
11 Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura,
12 examinada en forma aislada y separada, que comparece al
13 otorgamiento de este Cambio y Reforma Parcial del
14 Estatuto Social de la compañía COLNATUR S.A., sin
15 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
16 seducción, y dice: que eleva a escritura pública el
17 contenido de la siguiente minuta:- **SEÑORA NOTARIA:** En
18 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
19 incluir una de Cambio de Nombre y Reforma Parcial del
20 Estatuto Social de la compañía COLNATUR S.A., al tenor
21 de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
22 Comparece la señora Verónica Elizabeth Meza Aguirre,
23 como representante legal de SERVICIOS GERENCIALES Y
24 ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C., en su calidad de
25 Presidente Ejecutivo y Representante legal de la
26 Compañía, según consta del nombramiento que se acompaña
27 como documento habilitante. La compareciente es de
28 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada,

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

1 domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.

2 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía COLNATUR S.A. se

3 constituyó por escritura pública otorgada ante la

4 Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito el dieciocho de

5 agosto de dos mil quince, inscrita en el Registro

6 Mercantil del mismo Cantón el veinte y seis de los mismos

7 mes y año. b) Mediante escritura pública celebrada ante

8 la Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito el once de

9 abril de dos mil dieciséis, inscrita en el Registro

10 mercantil del mismo Cantón el quince de los mismos mes

11 y año, la Compañía reformó el artículo cuarto del

12 Estatuto Social. c) Mediante escritura pública celebrada

13 ante la Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito el

14 treinta de agosto de dos mil dieciséis, inscrita en el

15 Registro Mercantil del mismo Cantón el seis de

16 septiembre del mismo año, la Compañía aumentó su capital

17 social y reformó el artículo quinto del Estatuto Social.

18 d) La Junta General Extraordinaria Universal de

19 Accionistas de la Compañía celebrada el dieciocho de

20 junio de dos mil dieciocho, resolvió cambiar el nombre

21 de la Compañía y reformar parcialmente el Estatuto

22 Social. **TERCERA: CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA PARCIAL DEL**

23 **ESTATUTO SOCIAL.-** La compareciente, en la calidad que

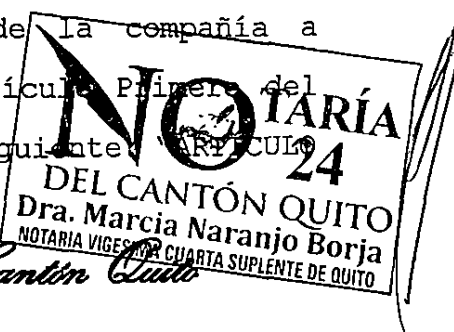
24 interviene, y debidamente autorizada por la Junta

25 General Extraordinaria Universal de Accionistas,

26 resuelve: 3.1. Cambiar el nombre de la compañía a

27 COLPROTEIN S.A. 3.2. Reformar el Artículo Primero del

28 Estatuto Social, cuyo texto será el siguiente.



Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

1 PRIMERO: DENOMINACIÓN. - La denominación de la Compañía
2 será COLPROTEIN S.A., por tanto, en todas las
3 operaciones girará con este nombre, y se regirá por las
4 disposiciones mercantiles, Ley de Compañías, Código
5 Civil, y demás normas pertinentes relacionadas con las
6 actividades que realizare la Compañía y las normas que
7 contemplan este Estatuto Social". CUARTA:
8 DECLARACIONES.- 4.1. La compareciente se encuentra
9 plenamente facultada por la Junta General Extraordinaria
10 Universal de Accionistas de la Compañía, para realizar
11 los actos y gestiones que fueren necesarios para el
12 perfeccionamiento de la presente reforma del estatuto y
13 obtener su inscripción en el Registro Mercantil del
14 cantón Quito. 4.2. La compareciente, declara bajo
15 juramento, que la Compañía no tiene contratos pendientes
16 con el Estado, ni con ningún otro organismo,
17 institución, entidad o empresa del sector público.
18 QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a esta
19 escritura como habilitantes los siguientes documentos
20 que se detallan a continuación: 5.1. Nombramiento
21 debidamente inscrito de Presidente Ejecutivo de la
22 Compañía. 5.2. Copia certificada del acta de la Junta
23 General Extraordinaria Universal de Accionistas de la
24 Compañía. SEXTA: AUTORIZACIÓN.- Se autoriza también al
25 abogado Carlos Dassum, para realizar todas las gestiones
26 necesarias para obtener la legal aprobación hasta su
27 correspondiente inscripción en el Registro Mercantil del
28 cantón Quito, del presente acto societario; así como

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COLNATUR S.A.

En Quito, a los dieciocho días del mes de junio de 2018, siendo las 11:00, en las oficinas ubicadas en la Av. República El Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, Torre Paris, Piso 11 de la ciudad de Quito, con el fin de celebrar la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de COLNATUR S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
LAIA S.A.	US\$359,600,00
Francesc Gavarró Mir	US\$ 400,00
TOTAL:	US\$ 360,000,00

La compañía LAIA S.A. está representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, doctor Francisco Roldán y el señor Francesc Gavarró Mir por el doctor Pablo Ortiz García. En el expediente de esta acta constan las representaciones de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Cambio de Nombre y Reforma del Estatuto Social.

Se elige para que presida esta sesión al doctor Francisco Roldán Cobo y actúa como Secretaria, la abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre, como representante legal de SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS- SERGES S.C.C., en su calidad de Presidente Ejecutivo. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

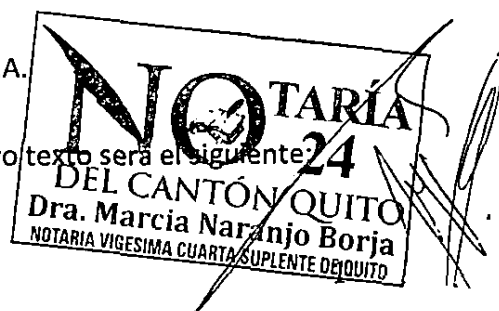
1. Cambio de Nombre y Reforma del Estatuto Social.

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone el cambio de nombre de la compañía de COLNATUR S.A. a COLPROTEIN S.A.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve:

1.1. Cambiar el nombre de la compañía a COLPROTEIN S.A.

1.2. Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, cuyo texto será el siguiente:



"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La denominación de la Compañía será COLPROTEIN S.A., por tanto, en todas las operaciones girará con este nombre, y se regirá por las disposiciones mercantiles, Ley de Compañías, Código Civil, y demás normas pertinentes relacionadas con las actividades que realizare la Compañía y las normas que contemplan este Estatuto Social".

- 1.3. Autorizar al Presidente Ejecutivo de la Compañía, o a quien lo subroge legalmente, para que eleve a escritura pública y realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal de las decisiones adoptadas en esta Junta.

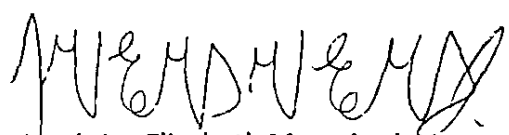
Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

La Presidencia dispone que se agreguen al expediente de esta Junta, los documentos que señala la Ley de Compañías.

La Presidencia levanta la sesión a las 12:30 horas. Para constancia de lo cual firman la presente acta, el Presidente de la Junta e infrascrito Secretario que certifica y los representantes de los accionistas.

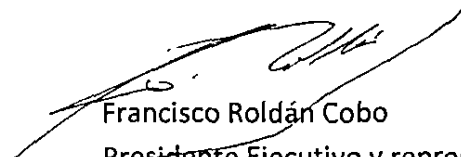


Francisco Roldán Cobo
Presidente de la Junta

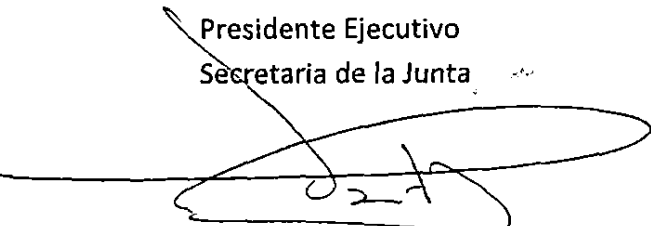


Verónica Elizabeth Meza Aguirre
Representante Legal de
SERVICIOS GERENCIALES Y
ESTRATÉGICOS- SERGES S.C.C.

Presidente Ejecutivo
Secretaria de la Junta



Francisco Roldán Cobo
Presidente Ejecutivo y representante de
LAIA S.A.



Pablo Ortiz García
Representante de Francesc Gavarró



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 24/05/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7805968

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1720807724 MINANGO IRIGOYEN EMILIO SEBASTIAN

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

704245, COLNATUR S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: COLPROTEIN S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **06/07/2018 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

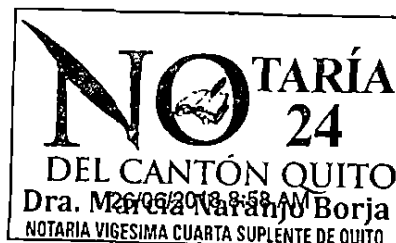
LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR
SECRETARIA GENERAL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Certificación de documento materializado desde
página web o de cualquier soporte electrónico
en fojas. - 1 - útiles y devuelto al interesado.

Quito a

26 JUN. 2018

Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



704245

5083

15

NOMBRAMIENTO

Señores

SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS – SERGES S.C.C.

Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 13 de marzo de 2018

Estimados señores:

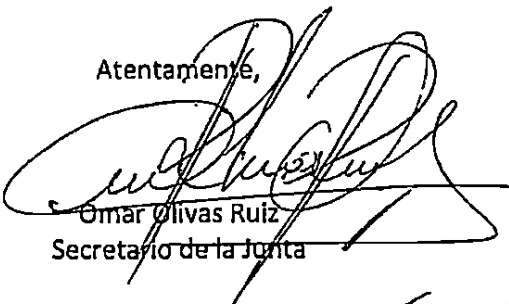
Tengo el agrado de comunicarles que la Junta General de Accionistas de COLNATUR S.A. celebrada el día de hoy, ha elegido a ustedes para el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía en reemplazo del señor Omar Olivas Ruiz, por el período estatutario de cinco años.

Ustedes ejercerán la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía. Los deberes y atribuciones del Presidente Ejecutivo constan en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

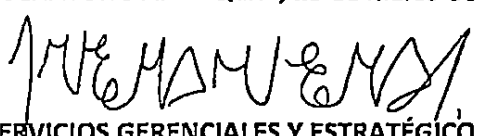
La escritura pública de constitución de la Compañía fue otorgada ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores, el 18 de agosto de dos mil quince, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 del mismo mes y año.

4371.

Atentamente,


Omar Olivas Ruiz
Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía COLNATUR S.A. Quito, 13 de marzo de 2018.


SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS- SERGES S.C.C.

Representada legalmente por Verónica Elizabeth Meza Aguirre

RUC No. 1792747813001

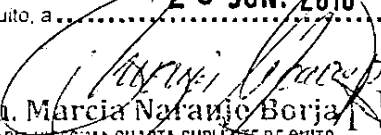
C.C. 1714355607

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1-
fojas útiles

Quito, a

26 JUN. 2018


Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 21091



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	77390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5083
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLNATUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATEGICOS - SERGES S.C.C
IDENTIFICACIÓN	1792747813001
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

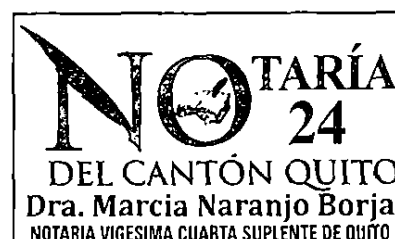
CONST. RM# 4371 DEL 26/08/2015 NOT. 12 DEL 18/08/2015.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMBIOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



17731

Quito, 14 de Marzo de 2017.

Señora
VERONICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE
Presente.-

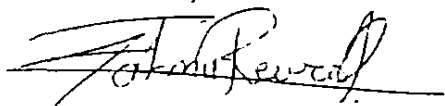
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad civil y comercial "SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C.", reunida el día de hoy, le ha nombrado GERENTE GENERAL de la sociedad, para un período de CUATRO AÑOS, de conformidad a lo establecido en el estatuto que rige a la sociedad.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, además tendrá todas las atribuciones y obligaciones establecidas en la cláusula Décima Cuarta del Estatuto que rige a la sociedad.

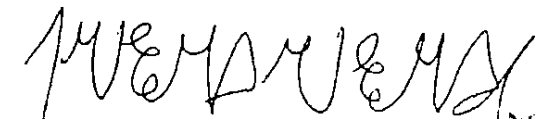
El Estatuto de la sociedad civil y comercial "SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C.", fue elevado a Escritura Pública el 14 de febrero del 2017, ante la Doctora Paola Sofia Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito; aprobado mediante Acta Notarial otorgada por la Dra. Paola Sofia Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, con fecha 03 de Marzo del 2017; instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 09 de Marzo de 2017.

Atentamente,



Fátima Estefanía Reinozo Panamá
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

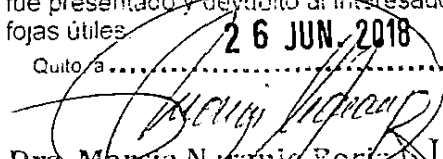
RAZÓN: En Quito a los 14 días de marzo del 2017, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad civil y comercial "SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C." constante en el presente nombramiento



VERONICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE
C.C. 1714355607

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 4
fojas útiles

Quito a 26 JUN 2018


Dra. Marcia Natividad Borja
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17731



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4219
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATEGICOS -SERGES S.C.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MEZA AGUIRRE VERONICA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1714355607
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

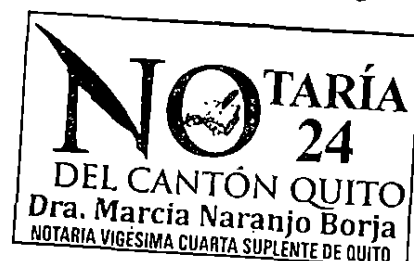
CONST. RM. 1009 DEL 09/03/2017.- NOT. 2 DEL 14/02/2017 AN

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION CIVIL

171435560 /



Ciudadania
MEZA AGUIRRE
VERONICA ELLA BETH

PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

1981-05-06
EQUATORIANA

CASADO
HOLGER PATRICIO
MENDOZA VASQUEZ



SUPERIOR

1800000

E133311212

MEZA CELSO CRISTOBAL

AGUIRRE NEIMA PIEDAD

QUITO
01-07-13

1026 07-13



Handwritten signature or mark.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Verónica Meza Aguirre

Número único de identificación: 1714355607

Nombres del ciudadano: MEZA AGUIRRE VERONICA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA VASQUEZ HOLGER PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: MEZA CELSO CRISTOBAL

Nombres de la madre: AGUIRRE NEIMA PIEDAD

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2018

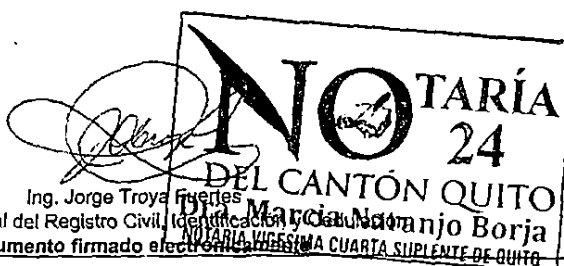
Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-132-46375



183-132-46375





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792747813001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MEZA AGUIRRE VERONICA ELIZABETH
CONTADOR: GONZALEZ BAQUERO GEOVANNA VANESSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/03/2017 FEC. CONSTITUCION: 09/03/2017
FEC. INSCRIPCION: 31/03/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/01/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33
Intersección: AV COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 12 Oficina: 1204 Referencia ubicación: FRENTE A LA
PANADERIA UNION Celular: 0999824362 Email: serviciosgerencialesscc@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

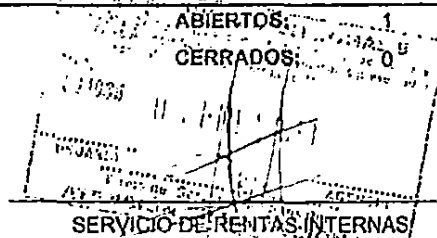
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE210417 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 05/01/2018 14:37:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792747813001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/03/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33 Intersección: AV COLON Referencia: FRENTE A LA PANADERIA UNION Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 12 Oficina: 1204 Celular: 0999824362 Email: serviciosgerencialesscc@gmail.com

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 4 fojas útiles

Quito, a 26 JUN. 2018

Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

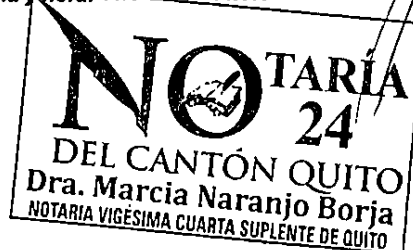
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE210417

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 05/01/2018 14:37:54

Página 2 de 2





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792611059001
RAZON SOCIAL: COLNATUR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: COLNATUR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: UTRJOS
REPRESENTANTE LEGAL: GERMINUS GARCENIALES Y ESTRATEGOS - SERENOS
CONTADOR: DANA LAISPIN JIMMY SNAEL

FEC INICIO ACTIVIDADES	02-04-2017	FEC CONSTITUCION	18-02-15
FEC INSCRIPCION	02-05-2015	FECHA DE ACTUALIZACION	25-04-2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

DISTRIBUCION DE COLAQUE EN COLAQUE EN FORMA

DOMICILIO TRIBUTARIO

DIRECCION: PICHINCHA Canton QUITO Parroquia QUITO Calle Bolívar 100 COLLAU Calle AL GALO PLAZA LASSO
Numero 54 Intersección DE LAS AVELLANAS C/MIAMI ALMACENES Y BOBEGAS PARKENOR Bloque 3 Piso 0
Oficina 109 Alameda 5 - Referencia ubicación ESQUINA CON BANCO DE GUAYAQUIL Telefono 1800 022 185838
Telefono Trabajo 002908130 Telefono Trabajo 002473088 Celular 0985931104 Email: comarcas@colnatura.com.ec Web:
WWW.COLNATURA.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO A LA UNIDAD PARTICIPES QUE SE INSCRIBEN EN FORMA TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

ANEXO DE ENDOSOS QUE SE INSCRIBEN EN FORMA TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

ANEXO DE LA UNIDAD PARTICIPES

ANEXO DE LA UNIDAD PARTICIPES

DECLARACION DE INGRESOS A RENTA SOCIALES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA RENTA

DECLARACION DE RENTA SOCIAL

Los datos de esta declaración tributaria son de carácter confidencial y no deben ser divulgados a terceros. En caso de ser necesario, la información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes.

Los datos de esta declaración tributaria son de carácter confidencial y no deben ser divulgados a terceros. En caso de ser necesario, la información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes.

Los datos de esta declaración tributaria son de carácter confidencial y no deben ser divulgados a terceros. En caso de ser necesario, la información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	001	ABIERTOS	2
JURISDICCION	GUAYAS	CERRADOS	0

FORMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Los datos de esta declaración tributaria son de carácter confidencial y no deben ser divulgados a terceros. En caso de ser necesario, la información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes. La información debe ser suministrada a los organismos competentes.

Usuario: 1500000916 Lugar de emisión: QUITO AL GALO PLAZA Fecha y hora: 25-04-2018 15:46:21



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792611059001
RAZON SOCIAL: COLNATUR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No ESTABLECIMIENTO	011	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	1109.2013
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE	
					FEC. REINICIO	

ACTIVIDADES ECONOMICAS

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL PARA COSMÉTICOS Y PARA TOCADOR O HIGIENICOS
DISTRIBUCIÓN DE COLAGENO EN CUALESQUIER FORMA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS PARA FARMACIA SIN RECETA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIETETICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTACULLAO Barrio: COTACULLAO Calle: AV. GALO PLAZA (ASNO) Numero: 54 Intersección: DE LAS AYELLANAS Referencia: ESQUINA CON BANCO DE GUAYACUL Correo: ALMACENES Y PRODUCTOS PARKENOR Bloque 3 Piso 0 Oficina 109 Numero 8 y Telefono Trabajo: 022485636 Telefono Trabajo: 022308162 Telefono Trabajo: 022473088 Celular: 0948931194 Email: contabilidad@colnatur.com.ec Web: WWW.COLNATUR.COM.EC

No ESTABLECIMIENTO	002	ESTADO	ABIERTO	BOCUGA	FEC. INICIO ACT.	2508.2016
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE	
					FEC. REINICIO	

ACTIVIDADES ECONOMICAS

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL PARA COSMÉTICOS Y PARA TOCADOR O HIGIENICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYACUL Parroquia: TANCHI Cantadela: GARCOTA Calle: AGUSTIN REIRE Intersección: GUILLERMO PAREJA Referencia: DIAGONAL AL SUPERMERCADO SUPERMAX Edificio: CARLOS CANTO Oficina: 305 Telefono: 042927700 Email: contabilidad@colnatur.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos presentados en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal por los datos presentados. 9º Código Tributario Art. 2 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para el Activo del RUC por Art. 19

Usuario: NSC0240916 Lugar de emisión: QUITO, AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 26/06/2018 11:41:21

Página 2 de 2

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en -1- fojas útiles

Quito a 26 JUN 2018

Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

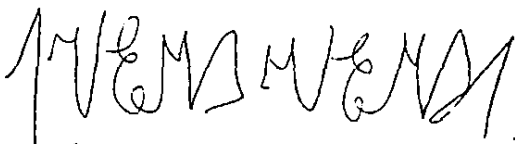
NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

1 marginar la presente reforma en la respectiva escritura
2 de constitución. Usted Señora Notaria, se servirá
3 agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo,
4 necesarias para la perfecta validez de este instrumento,
5 e incluir los documentos habilitantes que se acompañan.-
6 (firmado) Doctor Francisco Roldán Cobo, Abogado, con
7 matrícula profesional número mil setecientos cuarenta y
8 cuatro.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a
9 escritura pública con todo el valor legal y que la
10 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes;
11 para la celebración de esta escritura se observaron
12 los preceptos legales del caso; leída que le fue a la
13 compareciente, íntegramente, por mí la Notaria, se
14 ratifica y firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

15

16 

17
18 **VERÓNICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE**

19 C.C.: 1414355607.

20 **GERENTE GENERAL**

21 **SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS - SERGES S.C.C.**

22 **PRESIDENTE EJECUTIVO**

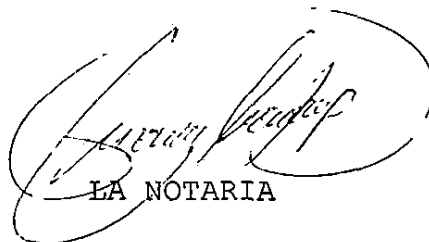
23 **COLNATUR S.A.**

24

25

26

27

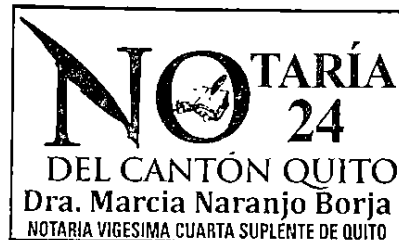

LA NOTARIA

Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito

RAZÓN: SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A.- DEBIDAMENTE
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS
MIL DIECIOCHO.- LQ.



NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 6760-DP17-2018-MP

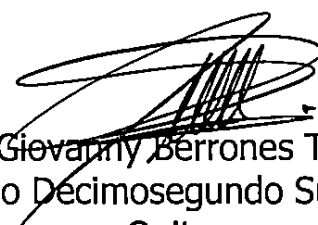


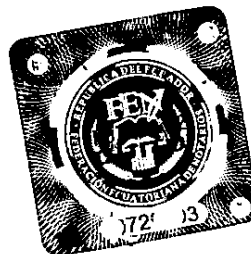
ESPACIO EN BLANCO

Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía COLNATUR S.A., otorgada ante la Notaria Decimosegunda de esta ciudad y cantón Quito, doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, el dieciocho de agosto de dos mil quince (18 de agosto de 2015), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, Notario Decimosegundo Suplente del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 6697-DP17-2018-MP, de trece de junio de dos mil dieciocho, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular doctora María del Pilar Flores Flores, del contenido de la escritura de CAMBIO DE NOMBRE y la pertinente REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía CONALTUR S.A., a COLPROTEIN S.A., otorgada ante la doctora MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del cantón Quito, el veintiséis de junio de dos mil dieciocho (26 de junio de 2018), cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día miércoles, veintisiete de junio de dos mil dieciocho.--




Ab. Giovanni Berrones Torres
Notario Decimosegundo Suplente
Quito





Factura: 002-005-000000189



20181701012000866

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000866

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (13:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA COLNATUR S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COLNATUR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02052. DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DECIMOSEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MINANGO IRIGOYEN EMILIO SEBASTIAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1720807724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA COLNATUR S.A. A COLPROTEIN S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02137. DRA. MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000866

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (13:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA COLNATUR S.A.
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA COLNATUR S.A. A COLPROTEIN S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02137. DRA. MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MINANGO IRIGOYEN EMILIO SEBASTIAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1720807724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA COLNATUR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2015

NÚMERO DE PROTOCOLO: P02052. DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DECIMOSEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Berrones Torres", written over a horizontal line.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6697-DP17-2018-MP

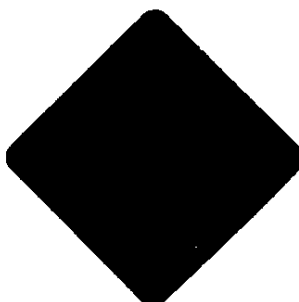


Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Mediante RESOLUCIÓN número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005920, expedida por el abogado ALVARO GUIVERNAU BECKER, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, de fecha diez de julio de dos mil dieciocho (10 de julio de 2018), se RESUELVE en su artículo Primero, APROBAR el cambio de denominación de la compañía COLNATUR S.A. por la de COLPROTEIN y la consiguiente reforma del estatuto, en los términos constantes de la escritura pública otorgada el veintiséis de junio de dos mil dieciocho (26 de junio de 2018), ante la doctora MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, Notaria Vigésimocuarta Suplente del cantón Quito; de la cual se toma razón en la escritura matriz de constitución de COLNATUR S.A., otorgada ante la suscrita Notaria Decimosegunda doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES el dieciocho de agosto de dos mil quince (18 de agosto de 2015). Copia de la Resolución se archiva en esta Notaría.— Quito, hoy, día miércoles, uno de agosto de dos mil dieciocho.--



Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito





Factura: 002-002-000037808



20181701012001172

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012001172

MATRIZ	
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2018, (9:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02052. DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DECIMOSEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MINANGO IRIGOYEN EMILIO SEBASTIAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1720807724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A., APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. CSVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005920, EXPEDIDA POR EL ABOGADO ÁLVARO GUIVERNAU BECKER, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, EL 10 DE JULIO DE 2018.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02137. DRA. MARCÍA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012001172

MATRIZ	
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2018, (9:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A., APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. CSVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005920, EXPEDIDA POR EL ABOGADO ÁLVARO GUIVERNAU BECKER, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, EL 10 DE JULIO DE 2018.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02137. DRA. MARCÍA ALEJANDRINA NARANJO BORJA, NOTARIA VIGESIMOCUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MINANGO IRIGOYEN EMILIO SEBASTIAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1720807724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
------------	--



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000037861



20181701024001202

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

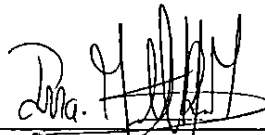
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701024001202

MATRIZ	
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (16:35)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2137

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CÓLNATUR S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792611059001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

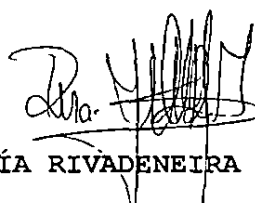
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

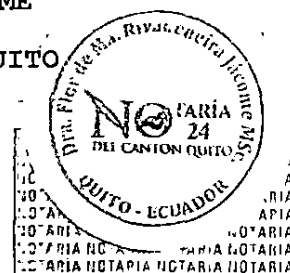


ESPACIO EN BLANCO

RAZON: TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005920, DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDO POR EL ABOGADO ALVARO GUIVERNAU BECKER, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE: APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA COLNATUR S.A. POR LA DE COLPROTEIN S.A. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL 26 DE JUNIO DE 2018, POR SER PROCEDENTES CONFORME AL ARTICULO 33 DE LA LEY DE COMPAÑIAS; LA PRESENTE RESOLUCION TAMBIEN [REDACTED] MARGINADO EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION, EN LA NOTARIA DECIMA SEGUNDA DE QUITO.- QUITO, A DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- LQ.



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional de Registro
Registro Mercantil

ESPACIO EN BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005920

AB. ÁLVARO GUIVERNAU BECKER
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **COLNATUR S.A.** y la consiguiente reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de junio de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución ha emitido informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0958-M de 10 de julio de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la ley; y,

EN uso de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0090 de 29 de junio de 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **COLNATUR S.A.** por la de **COLPROTEIN S.A.** y la consiguiente reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de junio de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: 1) Que las Notarías Vigésima Cuarta y Décima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **COLNATUR S.A.**, respectivamente; 2) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **COLNATUR S.A.**; y, 3) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de julio de 2018.

AB. ÁLVARO GUIVERNAU BECKER
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

SRG / ONL / LEB - Exp. 704245 - Tr. 52663-0041-18

TRÁMITE NÚMERO: 56292


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	105335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4128
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1792747813001	SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATEGICOS - SERGES S.C.C	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /26/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLPROTEIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ANEXA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005920 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 10/07/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA COLNATUR S.A. POR COLPROTEIN S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4371 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE AGOSTO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103